



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Representate por la FAMAFA ante la CAED - EX-2021-00326827-UNC-ME#FAMAFA.

VISTO

La solicitud enviada a esta Facultad por el Sr. Prosecretario General de la Universidad Nacional de Córdoba, Ing. Agr. Esp, Jorge O, DUTTO, en la cual se recuerda que es necesario nombrar un representante de esta dependencia para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente; y

CONSIDERANDO

Que el Art. 18 de la Resolución Rectoral N°1933/ 2018 (HCS 06/2008, Texto ordenado) establece la conformación de la Comisión Asesora de Evaluación Docente (CAED) con un representante propuesto por cada Facultad y designado por el Honorable Consejo Superior;

Que la Dra. Silvia E. URRETA cuenta con la experiencia e idoneidad necesarias para cumplir con las responsabilidades que implican ser miembro de la mencionada Comisión;

Que la Dra. URRETA ha manifestado su acuerdo en formar parte de la CAED.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de la Dra. Silvia Elena URRETA (Legajo 20.433) como representante de la FAMAFA en la Comisión Asesora de Evaluación Docente.

ARTICULO 2º: Elévese al Honorable Consejo Superior, notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

